

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 07 Año: 2022

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA NO. 78836

CONTRATISTA: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO: \$148.991.970,45

FORMA DE PAGO:

Corte a 30 de noviembre 2021

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de diciembre 2021

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de enero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC FEBRERO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 28 de febrero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC MARZO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC ABRIL 2022	\$21,310,169.93

Corte a 30 de abril 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC MAYO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 30 de mayo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC JUNIO 2022	\$21,310,169.93

FECHA FIRMA: Día: 18 Mes: 11 Año: 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3

CONTRATO MODIFICATORIO N° 001

FECHA DE FIRMA: 30 de noviembre de 2021

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO:

Corte a 30 de noviembre 2021

02-02-008-005-03-10	\$8,451,121.55
02-02-008-005-09-7-16	\$2,218,902.81
Con cargo al PAC DICIEMBRE 2021	\$10,670,024.36

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 002

FECHA DE FIRMA: 09 de diciembre de 2021

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$138.403.030,33

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 003

FECHA DE FIRMA: 16 de febrero de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACION FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO:

Corte a 31 de enero 2022

02-02-008-005-03-10	\$17,696,211.05
02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.83
PAC MARZO 2022	\$23,332,394.88

Corte a 28 de febrero 2022

02-02-008-005-03-10	\$16,730,242.80
02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MARZO 2022	\$22,366,426.64

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-008-005-03-10	\$14,527,834.88
02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC ABRIL 2022	\$20,164,018.72

Corte a 30 de abril 2022

02-02-008-005-03-10	\$12,595,898.39
02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MAYO 2022	\$18,232,082.23

Corte a 31 de mayo 2022

02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97
02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.85
PAC JUNIO 2022	\$17,910,092.82

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$133.985.209,58

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 004

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

FECHA DE FIRMA: 06 de abril de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: MODIFICACION FORMA DE PAGO DEL CORTE A 31 DE MARZO DE 2022.

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$14,527,834.88
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MAYO 2022	\$20,164,018.72

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 005

FECHA DE FIRMA: 09 de mayo de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: ADICIÓN Y MODIFICACION FORMA DE PAGO DEL CORTE A 30 DE ABRIL DE 2022 Y CORTE A 31 DE MAYO DE 2022.

Corte a 30 de abril 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,595,898.39
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC JUNIO 2022	\$18,232,082.23

Corte a 31 de mayo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.85
PAC JULIO 2022	\$17,910,092.82

Corte a 30 de junio 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.46
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC AGOSTO 2022	\$19,420,133.30

Corte a 31 de julio 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.46
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC SEPTIEMBRE 2022	\$19,420,133.30

Corte a 31 de agosto 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.45
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC OCTUBRE 2022	\$19,420,133.29

VALOR DE LA ADICIÓN \$58.260.399,89

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$192.245.609,46

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: Desde 18 de noviembre 2021 hasta el 31 de agosto de 2022

Porcentaje Avance en tiempo: 78.67%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 78.67%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

Recursos Girados: \$133.985.209,58

Porcentaje de pagos realizados: 69.69 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 30.31 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Juliet Patricia Castro Acuña	Operario Aseo	No aplica
Gloribeth Lorena Yanes Arango	Operario Aseo	No aplica
Saudid Paola Peña Escobar	Operario Aseo	No aplica
Ronald José de la Rosa Solano	Operario Aseo	No aplica
Oliver Ariel Troya Silvera	Operario Aseo	No aplica
Jhovanni Jose Bustilo Sincelejo	Operario Aseo	No aplica
Claudia Patricia Sadit Gonzalez Maza	Operario Aseo	No aplica
Haider Antonio Pallares Cadena	Jardinero	No aplica
Alinton Antonio Medina	Jardinero	No aplica
José Luis López González	Jardinero	No aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Durante el periodo entre el 01 al 30 de junio de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

- El día 01 de junio de 2022, no se presentan en la Unidad a laborar los 02 nuevos operarios de SEASIN LTDA adicionados al contrato desde el 01 de junio hasta el 31 de agosto del presente año. El señor Nelson Vera Coordinador de Recurso Humano SEASIN LTDA, informa que los operarios se encuentran realizando exámenes médicos, los cuales se debieron haber realizado con anticipación para cumplir con la fecha de presentación.

NA Nelson Vera Araque <coordinadorrecursohumano@seasinlimitada.com> 
 Para: CT. FEDERICO GUEVARA FONSECA: GEANET QUINTERO <geanetquintero@gmail.com>
 CC: Yenny Marcela Barajas Barajas <Gerente@seasinlimitada.com>
 Jue 2022-06-02 16:02
 Buen dia,
 Capitán, me permito informar que el dia de mañana 3 de junio ingresa a laborar para la adición de 2 operarios de aseo las siguientes persona:
 JHOVANNY JOSE BUSTILLO SONCELEJO CC 72246206
 CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ MEZA CC 1140881504
 Quedo atento a sus comentarios.
 Cordial saludo.
 NELSON VERA ARAQUE
 COORDINADOR DE RECURSO HUMANO

- El día 03 de junio de 2022 ingresa a laborar 02 operarios de aseo, la señora Claudia Patricia Sadit Gonzalez Maza y el señor Jhovanni Jose Bustilo Sincelejo, personal adicionado en la OC 78836, en el lapso del 01 de junio de 2022 al 31 de agosto de 2022.

- El dia 03 de junio de 2022 se envió correo a SEASIN LTDA para solicitar nuevamente el envío de los elementos que se encuentran pendientes por entrega, se adjuntan las remisiones.

CT. FEDERICO GUEVARA FONSECA 
 Para: auxiliarlogistica@seasinltda.com
 Vie 2022-06-03 12:47

 Mostrar los 5 datos adjuntos (827 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo
 Diana buenos días, me permito enviar las remisiones para revisión.
 Tengo pendiente:
 PAOS 16" CAFE O NEGRO Cantidad:01
 BOLSAS PLÁSTICAS 70*90 NEGRO Cantidad:800
 PAPEL HIGIENICO 30 METROS Cantidad:120

- El dia 04 de junio de 2022 se envió nuevamente correo a SEASIN LTDA para solicitar nuevamente el envío de los elementos que se encuentran pendientes por entrega, se adjuntan las remisiones.

CT. FEDERICO GUEVARA FONSECA 
 Para: Ana Milena Rios <auxiliarlogistica@seasinlimitada.com>
 Sáb 2022-06-04 13:45

 Mostrar los 5 datos adjuntos (827 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo
 Diana buenos días, me permito enviar las remisiones para revisión.
 Tengo pendiente:
 PAOS 16" CAFE O NEGRO Cantidad:01
 BOLSAS PLÁSTICAS 70*90 NEGRO Cantidad:800
 PAPEL HIGIENICO 30 METROS Cantidad:120

- El 17 de junio de 2022 se recibe guadaña que se encontraba fuera de servicio por motivos técnicos desde el 20 de mayo de 2022, la guadaña se encuentra sin elemento yoyo, lo cual no se encuentra completa con sus elementos para habilitarla al servicio.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

<ul style="list-style-type: none"> El 21 de junio de 2022 se recibió repuesto yoyo para complementar guadaña que se encontraba incompleta para funcionamiento. (32) treinta y dos días no se contó con el servicio de (01) guadaña. Los yoyos de acuerdo al personal de jardineros son de mala calidad, los cuales solicitan a la coordinadora Geanet Quintero realizar el cambio de estos. 	
--	---

- El 22 de junio de 2022 se realizó conferencia por la plataforma Teams con la Sra Gerente Yeny Barajas de la empresa SEASIN LTDA y el señor TE Vargas Jonathan Asesor Legal del Departamento de Contratos, donde se discutieron temas pendientes a la reunión del 09 de mayo de 2022 por la plataforma Teams a los cuales no se le habían dado respuesta incluso se enviaron correos electrónicos los cuales no se recibió respuesta de ninguno. En esta nueva reunión el señor TE. Vargas recordó las consecuencias de incumplimiento de la orden de compra, y cada tema abordado se dejó una fecha comprometida para entregar respuesta por parte de la Señora Yeny Barajas.

La agenda:

- Pagos dominicales de los operarios y novedades en nómina (sin respuesta). Plazo: 30 JUN 2022.
- Envío documentos pago OC mes mayo 2022 (no se han recibido). Recibidos el 22 de junio 2022.
- Insumos faltantes pendientes desde el mes de Febrero 2022 (se han enviado correos y no se ha recibido respuesta y tampoco los insumos). Plazo 06 JUL 2022. Por parte de SEASIN LTDA, se va a revisar el tema de 120 rollos de papel higiénico teniendo en cuenta que están relacionados en la remisión de despacho, pero no fueron recibidos en el CACOM-3.
- Hidrolavadora sin funcionamiento (no se ha arreglado)
- Compra repuestos Guadañas entregados el 21 junio 2022.
- Pendiente reponer días que los empleados no vinieron por incapacidad. Plazo 30 JUN 2022, se cumple el 28 y 29 de junio 2022, pendiente programar los días que no trabajaron por ingresar el 03 de junio 2022 cuando la fecha de inicio era el 01 junio 2022.

Temas nuevos

- Arreglo guadaña (sin guadaña desde el 20 de mayo 2022). Se habilitó la guadaña el 21 de junio de 2022, se solicita se reponga ese tiempo con otra guadaña.
- Los nuevos operarios no tiene dotación completa. Se reciben el 29 de junio 2022.
- Calidad de los uniformes del personal, afecta la seguridad y la presentación personal. En el envío del 28 de junio 2022 llegan nuevos uniformes para el personal.
- Las botas que se recibieron este año, ya presentan daños, por lo cual afecta la seguridad. En el envío del 28 de junio 2022 llegan zapatos con material adecuado para el trabajo de los operarios.
- Los días 28 y 29 de junio de 2022 la empresa SEASIN LTDA envía 01 operario de aseo y 01 operario de jardinería para reponer personal que presento excusas médicas por ausencia de la Señorita Daniela García Ruiz y el señor Jose Luis Lopez González.
- El 29 de junio se recibió guadaña que se reemplazó por una que se encontraba fuera de servicio por motivos técnicos. Adicionalmente se recibió dotación de uniformes y calzado para el personal.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020



SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA, en las siguientes áreas

- Edificio GRUEA: Consta de:
 - a. Salones de clase edificio GRUEA: área 100 m²
 - b. Oficinas: área 300 m² incluye 02 baños
- Edificio Comando CACOM 3: El cual consta de:
 - a. Oficina Comando, Segundo Comando, DEDHU, ASELE, TJC, DEAIN y ORICO: área 465 m² incluye 03 baños
- GRUTE y GRUCO Zona operativa: Consta de:
- Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso: área 170 m²
- Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso: área 170 m² incluye 03 baños (01 baño se encuentra en el primer piso).
- Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso: área 175 m² incluye 01 baño (no incluye talleres ni pasillos ni almacenes).
- Línea de vuelo: área 45 m².
- Sala de pilotos: área 170 m² incluye 03 baños.
- Oficina complejo combustible aviación: área 40 m² incluye 01 baño.
- Departamento de Seguridad: área 60 m² incluye 01 baño
- Habitaciones y oficinas Hangar SR-560: área 200 m² incluye 07 baños, hay una habitación de servicios.
- Despacho: El cual consta de:
 - a. Despacho y Zona VIP: área 212 m² incluye 03 baños
- Escuela EBART: área 660 m² incluye 02 baños.
- Aula CAS (contiguo a la EBART): área 125 m² incluye 01 baño
- Edificio oficinas administrativas (GRUIA, GRUCO, DEFIN, DECON, DEPLA, OFCOH, SIMULADOR ATC): área 830 m² incluye 04 baños.
- Edificio C3I2: área 350 m² incluye 01 habitación y 01 baño.
- Sala de conferencias: área 72 m²
- Oficinas GRUSE: área 230 m² incluye 02 baños.
- Control acceso y recinto de guardia: área 300 m² incluye 02 baños
- Edificio CMOSD: área 250 m² incluye 02 baños.
- Edificio GRUAL: área 450 m² incluye 02 baños, 06 oficinas (COMANDO GRUAL, ESMIS, ESSER, ESINS, SEPLA-GRUAL, ADMINISTRATIVA), (no incluye el interior del Almacén misceláneos, solo oficina principal almacén y pasillos externos al almacén).
- Sastrería: área 12 m²
- Panadería: área 20 m²
- Oficina Telemática: área 36 m²
- Oficina Automotores: área 24 m² incluye 01 baño.
- Casino de Oficiales: área 1025 m² incluye 06 baños (incluye discoteca, bar, pasillos, zona de juegos y tv, comedor, Kiosco) (no incluye área de cocina, bodegas o almacenes de alimentos y cuartos fríos).
- Casino de Suboficiales: área 1250 m² incluye 02 baños (incluye bar, zona de juegos, pasillos, comedor, Kiosco) (no incluye área de cocina, bodegas o almacenes de alimentos y cuartos fríos).
- Comedor personal civiles: área 64 m²
- Cajeros automáticos: área 3 m².
- Oficina del Archivo central: área 14 m²

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

- Capilla: área 56 m²
- Oficinas de cancillería e incorporación: área 50 m²
- Auditorio Awatawaa: área 504 m² incluye 03 baños, camerinos y sala de videoconferencias.
- Limpieza en los casinos de oficiales y suboficiales en el área de cocinas. (pisos), no incluye cuartos fríos, zonas de almacenaje, estufas, mesones, ollas, etc: área 80 m²
- Cafetería del edificio comando. 8 m²
- Edificio Drako 3: área 936 m² incluye 14 habitaciones (10 habitaciones tienen baño compartido y las otras 4 tienen baño independiente, total: 09 baños).
- Edificio Mokana: Consta de:
 - Primer piso: área 770 m² incluye 13 habitaciones con baños.
 - Segundo piso: área 550 m² incluye 8 habitaciones con baños.
 - 05 habitaciones VIP: área 84 m² incluye 03 baños.
- Casa de huéspedes: área 235 m² incluye 04 baños. Estas dependencias deberán tener constantemente suministros de papel higiénico y jabón tocador personal con aproximadamente un 85% de ocupación.

Se cumplió con la frecuencia en cada una de las áreas de la siguiente manera, teniendo en cuenta la reducción de operarios por reducción en el valor de la orden de compra:

Área de aseo / Días	L	M	M	J	V	S	D y F
EDIFICIO GRUEA							
Salones de clase edificio GRUEA		X		X			
Oficinas GRUEA		X		X			
Baños GRUEA	X	X	X	X	X		
EDIFICIO COMANDO							
Oficina Comando Cacom-3	X		X		X		
Oficina segundo Comando Cacom-3	X		X		X		
Oficina Asesoría Legal	X		X		X		
Oficina Control Interno	X		X		X		
Oficina Recursos Humanos	X		X		X		
Oficina Acción Integral	X		X		X		
Baños Edificio Comando	X	X	X	X	X		
GRUPO TÉCNICO							
Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso	X		X		X		
Baños Hangar Norte Ala Norte segundo piso	X	X	X	X	X		
Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso	X		X		X		
Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso	X		X		X		
Línea de vuelo	X		X		X		
Torre de control		X		X			
Sala de pilotos			X				
Baños Sala de pilotos	X	X	X	X	X		
Oficina complejo combustible aviación					X		
Departamento de Seguridad		X		X			
Habitaciones y oficinas Hangar SR-560		X		X			
Despacho y Zona VIP	X	X	X	X	X		
Baños Despacho y Zona VIP	X	X	X	X	X		
ESCUELA EBART							
Escuela EBART		X		X			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

Baños Escuela EBART	X	X	X	X	X	
EDIFICIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
GRUIA		X		X		
GRUCO		X		X		
DEFIN	X		X		X	
DECON	X		X		X	
DEPLA	X		X		X	
OFCOH	X		X		X	
CCOBA	X	X	X	X	X	X
SIMULADOR ATC		X		X		
Baños Edificio oficinas administrativas	X	X	X	X	X	X
Edificio C3I2	X	X	X	X	X	X
Habitación C3I2	X	X	X	X	X	X
Sala de conferencias	X	X	X	X	X	X
GRUSE						
Oficinas GRUSE	X		X		X	
Control acceso y recinto de guardia	X				X	
Baños Control acceso y recinto de guardia	X				X	
Edificio CMOSD			X			
EDIFICIO GRUAL						
Comando GRUAL		X		X		
ESMIS		X		X		
ESSER		X		X		
ESINS		X		X		
SEPLA-GRUAL		X		X		
Administrativa		X		X		
Baños Edificio GRUAL	X	X	X	X	X	
Sastrería		X		X		
Panadería		X		X		
Oficina Telemática				X		
Oficina Automotores					X	
CASINOS						
Casino de oficiales	X	X	X	X	X	X
Casino de suboficiales	X	X	X	X	X	X
Comedor personal civiles	X		X			
ALOJAMIENTOS						
Edificio Drako 3	X	X	X	X	X	X
Edificio Mokana	X	X	X	X	X	X
Casa de huéspedes (a requerimiento)	X		X		X	
CAJEROS						
Cajeros automáticos		X		X		
ARCHIVO						
Oficina del Archivo central	X					
CAPILLA						
Capilla			X		X	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

CANCILLERIA			
Oficinas de cancillería e incorporación	X	X	X
INCORPORACION			
Oficinas de incorporación	X	X	X
AUDITORIO			
Auditorio Awatawaa	X	X	

JARDINERIA

ZONA	AREA (M2)	DESCRIPCION
Zona 1	430	Guardia hasta malla planta eléctrica, (borde camino ingreso)
Zona 2	13295	Awatawa, Ebart, Escuadrón 311, CMOSD, archivo.
Zona 3	3000	Dragoncitos, ecterna PTAP, vía pavimentada
Zona 4	3600	Mokana – Astas
Zona 5	1540	Comando hasta malla Grute
Zona 6	2100	Sanidad (alrededores)
Zona 7	5786	Casino de suboficiales hasta drako 2
Zona 8	3340	Parque GRUSE, Kiosko Gruse, Grual, limoncillos exteriores GRUTE, limoncillos separadores PTAP, separador suboficiales
Zona 9	3758	Parque de la X, gruco, Top Off, Estado Mayor, Gruea
Zona 10	1739	Grute – Despacho (externo e interno)
Zona 11	20860	Residencial Oficiales
Zona 12	18404	Residencial Suboficiales

Se cumplió el aseo, limpieza y jardinería en cada una de las áreas antes mencionadas.

INSUMOS

Los insumos fueron suministrados de acuerdo a la adición hasta el 31 de mayo de 2022. Entre los elementos pendientes por entregar, el día 29 de junio de 2022 se recibieron 800 Bolsas plásticas de color negro las cuales estaban pendientes de los meses de febrero, marzo, abril y mayo del presente año. Los insumos se relacionan a continuación, quedando pendientes los artículos con observación “Entrega pendiente/Faltan”:

18	Pads 2	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad	1,00	Pendiente Entrega MAYO
20	Bolsas plásticas 15	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	800	Entregado
23	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	240,00	Entregado 240 / Faltan 60 (ABRIL)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

					y 60 (MAYO)
--	--	--	--	--	----------------

ELEMENTOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS

Los elementos equipos y maquinarias, fueron entregados el día 17 de noviembre de 2021, los cuales se relacionan a continuación:

1	Carros para limpieza	<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto - Mínimo dos bandejas de servicio - Con mínimo una bolsa de limpieza - Con plataforma para balde escurridor - Con cuatro ruedas antirayones - Ruedas delanteras con ángulo de giro de 360 grados 	Unidad	8,00	Entregado
2	Escalera 3	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos. 	Unidad	1,00	Entregado
3	Mangueras 2	<ul style="list-style-type: none"> - Longitud mínima de 30 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola 	Unidad	2,00	Entregado
4	Contenedor de basura 25	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manijas 	Unidad	2,00	Entregado
5	Extensión eléctrica 1	<ul style="list-style-type: none"> - De mínimo 25 metros de longitud - Tipo industrial - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas 	Unidad	1,00	Entregado
6	Aspiradora 2	<ul style="list-style-type: none"> - De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados 	Unidad	1,00	Entregado

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

7	Brilladora de alta revolución	<ul style="list-style-type: none"> - De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos: portapad 	Unidad	1,00	Entregado
8	Hidrolavadora	<ul style="list-style-type: none"> - Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 1500 psi y 1900 psi. - Con ruedas 	Unidad	1,00	Pendiente compra de repuesto
9	Guadañas	<ul style="list-style-type: none"> -Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones) 	Unidad	1,00	Entregado (01) / (01) en mantenimiento del 20 de mayo al 21 de junio 2022

De igual forma el contratista dio cumplimiento a sus obligaciones de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumplió con los documentos necesarios para la firma del acta de inicio:

1. Cumplió con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato.
2. El Contratista garantizó que el personal contratado para la ejecución del contrato prestó dicho servicio de manera eficiente.
3. El Contratista empleó personal apto, capacitado, especializado y con experiencia para cada tipo de actividad, desarrollándose de forma segura, técnica y eficiente.
4. No se presentó ninguna anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.
5. El contratista dispuso comunicación directa con el supervisor del contrato por Tienda Virtual del Estado Colombiano, correo electrónico, herramienta TEAMS y presencial en la unidad para cualquier requerimiento relacionado con el objeto del contrato en el proceso de ejecución.
6. No se presentó pérdida del fichero de identificación.
7. No subcontrató personal civil de la unidad para realizar labores propias del servicio contratado.
8. Cumplió con la normatividad vigente sobre dotación de uniformes, calzado y elementos de protección personal y de bioseguridad de los operarios que desarrollaran este servicio durante la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente establecida para dicha actividad, así como la maquinaria, equipos y suministros necesarios para las actividades propias del objeto contratado relacionado en las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

9. Los servicios fueron desarrollados por el contratista en las instalaciones del CACOM-3 obrando por su propia cuenta y riesgo, con plena libertad y autonomía técnica, con su personal y equipos, garantizando la disponibilidad y cumplimiento de las actividades según lo establecido en las fichas técnicas.
10. Pendiente anexar soporte de pago de salud, pensión y ARL donde se evidencie el nombre de las personas que desarrollaran las actividades del servicio contratado, así como el pago y validación de la planilla de pago de aportes. En cumplimiento de los términos de ley con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del SENA ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por el supervisor del respectivo contrato durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo al contratista la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el caso de encontrarse al día en el pago de dichas obligaciones. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a las sanciones pertinentes.
11. El Contratista pagará la nómina al personal vinculado a su cargo para la prestación del servicio, además, el pago y/o consignación debe hacerse efectiva en la cuenta de sus trabajadores, respetando las fechas acordadas; para lo cual se debe tener en cuenta los tiempos de desembolso interbancarios.
12. El uso, manejo y almacenamiento tanto de los productos químicos como de la maquinaria y herramientas se rigió de acuerdo con las normas de Seguridad Industrial.
13. Se responsabilizó del mantenimiento de su maquinaria sin afectar las labores de aseo, limpieza y jardinería en el CACOM3.
14. Se encargó del transporte dentro de la Unidad militar del material vegetal que se produzca durante las jornadas de mantenimiento, los cuales deben ser llevados hasta el sector de acopio de material vegetal del CACOM-3.
15. La facturación la realizó de manera electrónica, conforme a lo ordenado por la ley.
16. Constituyó una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora (Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019) El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.
17. Mantuvo reserva de la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.
18. Obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y/o aplazamientos.
19. Cumplió con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas y ofertadas en la propuesta.
20. Los elementos pendientes por enviar de las anteriores entregas, se espera sean entregados el día 06 de julio de 2022 en su totalidad.

ACTIVIDADES PONDERABLES EJECUTADAS:

No Aplica.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No Aplica.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Continuar con la ejecución de la orden de compra 78836.

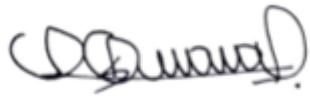
SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

NOMBRE SUPERVISOR:	CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
FIRMA:	
C.C. No.	14.801.447
DEPENDENCIA:	GRUAL-ESSER

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo.			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.			N/A



CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
Supervisor